

R.P.0513/022

Expediente JDC 2022-202-81-00049

Canelones, 30 de agosto de 2022

VISTO: la necesidad de adquirir uniformes de verano para el funcionariado de esta Junta Departamental.

CONSIDERANDO: I) que es necesario convocar a interesados para la confección de los referidos uniformes;

II) que dicho llamado, si bien no supone un procedimiento competitivo, permitirá conocer la disponibilidad de empresas, comparación de precios, utilización de materiales y tiempo de confección entre otros elementos;

III) que la empresa que se contrate deberá dar fiel cumplimiento con lo gestionado por la unidad Adquisiciones y Suministros.

ATENTO: lo anteriormente expuesto y a lo establecido en el artículo 482, de la Ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987 en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley 19.889 de 9 de julio de 2020 y en el artículo 77, del Reglamento Interno el suscrito presidente

RESUELVE:

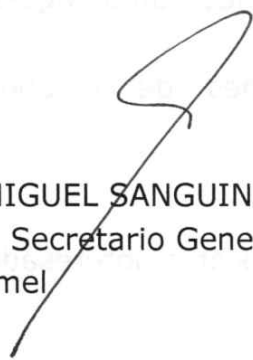
1. Convocar a interesados para la adquisición de uniformes de verano donde se establece el siguiente objeto de compra: chaquetas, pantalones y camisas manga corta de damas; para los caballeros camisas manga corta y pantalones.

2. Solicitar a los oferentes cotizar en línea.

3. Remitir la presente a la unidad de Adquisición y Suministros.

4. Registrar.


JUAN RIPOLL
Presidente


MIGUEL SANGUINETTI
Secretario General
/mel